

Guayaquil, Marzo 30 del 2000

Señores:  
Accionistas de la compañía.  
VITAMARE S.A.  
Ciudad:  
De mis consideraciones:

Se ha revisado los Estados Financieros correspondientes al periodo Económico 1999, los mismos que sean de responsabilidad de la compañía, por lo que me permito informar lo siguiente:

- 1.-Se cumple por parte de los administradores as normas legales estatutarias a Sí con las resoluciones de la Junta General y del Directorio.
- 2.-Los libros y actas de la Junta General; Libro de accionistas, comprobantes y Libros de contabilidad. Se llevan y conservan de conformidad. Con as Disposiciones legales.
- 3.-En mi opinión de las cifras en los estados financieros son razonables y han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad Generalmente aceptados.

Sin otro particular, me suscribo de Ud.

Atentamente

  
Jimmy Lopez H.  
Comisario



12 JUN. 2000